

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Segovia Antioquia, Octubre tres (3) de dos mil veintitrés (2023)

INTERLOCUTORIO No. *2151*

RAD: 2022-00125-00

Para que surta sus efectos legales, téngase por agregado al proceso el contenido de la Comunicación fechada el 2 de Junio del corriente año remitido por el Director de Aseguramiento y Mercadeo, Sucursal Antioquia de COOSALUD.

NOTIFIQUESE,

El Juez,



JOSE LIBARDO HERNANDEZ PERDOMO

Medellín, 02 de junio de 2023

Señores

JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE SEGOVIA

Atn Sr. Virgilio Jimenez Vargas

Secretario

Carrera 49 No. 50-36 Segundo Piso Edificio La Cascada

Teléfono: 8314451

Correo electrónico: jpmunicipalsego@cendoj.ramajudicial.gov.co

Segovia - Antioquia

Asunto: Respuesta a solicitud de información

Interlocutorio: 1640

Radicado: 2022-00125-00

Cordial saludo,

Le informamos que el señor **ERSIO DE JESUS RAMIREZ BETANCUR** identificada con la cedula de ciudadanía N° **3.555.873** está afiliado a COOSALUD EPS como Cabeza de Familia del régimen subsidiado en el Municipio de Segovia – Antioquia, desde el 01 de octubre de 2006 y su lugar de tención de primer nivel es la **ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS**. En nuestra base de datos registran este número celular **3216322761**

Dado nuestro objeto social no tenemos información adicional a la antes indicada por lo que, le sugerimos oficiar a la Dirección Local de Salud y/o oficina del Sisben del Municipio, donde posiblemente cuenten con dicha información.

Ahora bien, de acuerdo con lo consagrado en la ley 57 de 1985, en su artículo 20 que prescribe:

“Artículo 20°: El carácter reservado de un documento no será oponible a las autoridades que lo soliciten para el debido ejercicio de sus funciones. Corresponde a dichas autoridades asegurar la reserva de los documentos que lleguen a conocer en desarrollo de lo prescrito en este artículo.”

Compete a su autoridad, asegurar la reserva de la presente información según lo plasmado adicionalmente por la Ley 1581 de 2012.

Cordialmente,

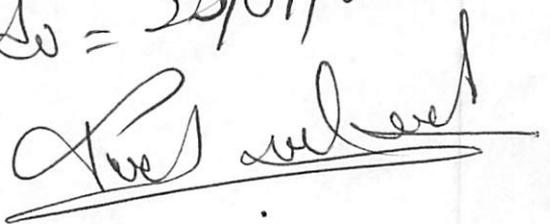


EDWIN GARCIA ROJAS

Director de Aseguramiento y Mercadeo

Sucursal Antioquia

Radicado N° RPR1618042023

Rdo = 25/09/2023




Nivel de Sisben: 1
Fecha afiliación: 01/10/2006
Régimen: Subsidiado
Modalidad Subsidio: Subsidio Total

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) a **QUIEN INTERESE**, el 25 de septiembre del 2023. Esta es el Reflejo de la información registrada en nuestro sistema de información hoy.

Observaciones:

- NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS
- No válido para prestación de servicios que se realiza entre IPS y EPS
- Puede consultar más detalle en nuestra página web: www.coosalud.com
- Línea permanente 24 Horas 018000515611

Cordialmente,



CARLOS ALBERTO TORRES SALAZAR

Director de Operaciones - Subsidiado
afiliacionessubsidiado@coosalud.com

COOSALUD EPS

Oficina Nacional / Bocagrande, Cra. 2da # 11-41,
Torre empresarial Grupo Área, piso 8. / Teléfono: 6455180
Cartagena - Colombia



|||

CERTIFICA QUE

El (La) Señor(a) **ERSIO DE JESUS RAMIREZ BETANCUR** identificado con **Cédula de ciudadanía** número **3555873** registra en nuestra Base de Datos en condición de: **CABEZA DE FAMILIA**.

Estado Afiliado: **Activo**

IPS de atención: **ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS**

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Segovia Antioquia, catorce (14) de dos mil veintitrés (2023)

INTERLOCUTORIO No. 1640

RAD: 2022-00125-00

Teniendo en cuenta lo manifestado y deprecado por la apoderada de la parte actora y siendo ello procedente, el despacho RESUELVE:

OFICIAR a COOSALUD EPS SA para que, dentro del término máximo de cinco (5) días procedan a informar a esta dependencia judicial la dirección de ubicación de ubicación registrada en esa eps por el demandado ERCIO DE JESUS RAMIREZ BETANCOURT.

NOTIFIQUESE,

El Juez,



JOSE LIBARDO HERNANDEZ PERDOMO

CERTIFICO
QUE EL AUTO ANTERIOR FUE NOTIFICADO
POR ESTADOS NRO. _____
FIJADO HOY _____ DE _____
DE _____ A LAS 8 A.M.
EN LA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCOU
MUNICIPAL DE SEGOVIA, ANTIOQUIA.

SECRETARIO

Onstancia: Sagovio. Octubre 2/2023. anexo
al proceso memorial recibido por la
Eps Cowsalud. A. Despacho.

Para
Notificadores